

Actas de las 3as Jornadas de Historia de la Patagonia.
ISBN 978-987-604-107-2.

Mesa temática: **Periodismo e Historia**
Jorge Oriola y Mirtha Kircher

Prensa, política y crímenes.
La juventud de los '70 en discursos de los medios gráficos¹

Emilse Kejner
UNCo – UBA
memike@speedy.com.ar

*A la juventud, en fin,
la queremos toda y a todos*

Juan Domingo Perón, 07 de febrero de 1974

El proceso de insurrección popular que se había iniciado en mayo de 1969 con el Cordobazo tuvo sus propias expresiones en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén². El “Cipolletazo”, el “Choconazo”, el “Rocazo” y las movilizaciones de estudiantes universitarios, pueden ser considerados emergentes al tiempo que hitos de un clima social de enfrentamiento entre sectores sociales, pero, sobre todo, entre universos discursivos. En marzo de 1973, Juan Bustos y Agustín Fernández Criado fueron asesinados en Cipolletti y Roca³, respectivamente, durante la campaña electoral del Partido Popular Rionegrino (PPR). En el presente trabajo, me propongo investigar las

¹ El trabajo que presento en esta oportunidad es parte de los avances de una investigación mayor, mi tesis de Maestría en Análisis del Discurso de la UBA. Ésta se enmarca en mi proyecto “Los jóvenes como sujetos de los conflictos sociales de la Norpatagonia. Representaciones en la prensa gráfica y en el imaginario social valletano (los setenta y los albores del siglo XXI)”, como becaria de la UNCo y que dirige la Prof. Griselda Fanese.

² El Alto Valle del Río Negro está formado por la fusión de los últimos tramos de los valles inferiores de los ríos Neuquén y Limay, y el superior del Río Negro (que nace de la confluencia de los otros dos). La mayoría del valle irrigado se ubica sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén, por lo que está incorporada al departamento de Roca de la provincia de Río Negro. La margen derecha del Neuquén y la izquierda del Limay, pertenecen al departamento Confluencia de la provincia de Neuquén. En los aproximadamente 140 kilómetros de extensión del Valle se han establecido más de una docena de asentamientos urbanos que construyen una línea casi continua de poblaciones que van desde Villa Regina (Río Negro) hasta Senillosa (Neuquén), pasando por Roca, Cipolletti, Cinco Saltos, Centenario, Neuquén, Plottier, entre otros.

³ Legalmente, esta ciudad se llama General Roca. Sus habitantes originarios la llamaban Fisque Menuco. Desde los sangrientos sucesos de la conquista lleva el nombre del general genocida. Las denuncias de historiadores revisionistas e intelectuales, como Osvaldo Bayer, aunque no han conseguido aún cambiar el nombre de la ciudad, han logrado que una parte importante de la ciudadanía la llame Roca, como la piedra y no como el genocida.

representaciones de los asesinatos de los jóvenes, representaciones que la prensa gráfica contribuyó a construir y difundió.

Los discursos no son sólo aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación sino aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha (Foucault, [1970] 2005). Los momentos de conflicto y protesta en una sociedad son propicios para el surgimiento de textos que funcionan como redes -integradas por discursos dominantes y otros emergentes- de información y de formación de representaciones sociales. Esos textos construyen imágenes de los sucesos y de los individuos que participan en ellos, cuya recuperación permite reconstruir el clima de una época que, en este caso en particular, fue época de cambios. En los discursos, los sujetos que actúan socialmente no utilizan sólo sus experiencias y estrategias individuales, sino que se apoyan básicamente en marcos colectivos de percepción, en representaciones sociales (Meyer, 2003). Éstas son representaciones distintas de la vida social cuya posición está intrínsecamente determinada (Fairclough, 1993).

La articulación entre situación y discurso que supone este trabajo, torna imperioso el análisis de las marcas de los sujetos y sus voces. Las relaciones que se tejen entre los enunciados y los protagonistas del discurso, la situación de comunicación, las circunstancias espacio-temporales y, en fin, las condiciones generales de producción y recepción del mensaje, pueden reconstruirse a partir de las huellas que estos factores han dejado en los textos y a través de la aplicación de la teoría de la enunciación a su análisis (Benveniste, 1971, Kerbrat Orecioni, 1986).

El intento de dar cuenta de un momento político en una región determinada y de las representaciones sociales de los y las jóvenes como procesos legibles en la prensa, requiere necesariamente de una perspectiva interdisciplinaria; de ahí que el componente central de este trabajo sea el abordaje de discursos de la prensa desde el análisis del discurso. Dentro de las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas del análisis del discurso, trabajaré desde el análisis crítico del discurso (Wodak y Meyer, 2003; Martín Rojo y Whittaker, 1998) porque permite analizar los discursos como modo de acción mediante el cual los sujetos pueden actuar sobre el mundo.

1. La escena del crimen

En la provincia de Río Negro, la campaña electoral de 1973 fue interrumpida unos días antes a causa de un hecho sangriento: el asesinato de dos jóvenes. El gobernador de facto Roberto Requeijo había conformado un partido político (el PPR) y pretendía gobernar la provincia con la legitimidad de la democracia. Requeijo había obtenido el cargo de facto después del Cipollettazo⁴; por lo que era apoyado por la

⁴ Al poco tiempo de su nombramiento como gobernador, J. Antonio Figueroa Bunge (estrechamente ligado al radicalismo de Roca), anunció la construcción de una ruta que uniría Roca directamente a El Chocón. Esta ruta se proponía claramente contra los intereses económicos de Cipolletti –y también de Neuquén– ya que el nuevo trazado los dejaba afuera del circuito económico. El intendente de Cipolletti, Julio D. Salto, se opuso a la creación de esta ruta y el 12 de septiembre fue separado de su cargo por el gobierno provincial. Ese día se paralizó la ciudad, cerraron comercios, escuelas, etc. Los “vecinos” construyeron barricadas alrededor de la municipalidad y en poco tiempo llegaron columnas encabezadas por los intendentes de las localidades rionegrinas de Allen, Fernández Oro y Cinco Saltos. La situación se mantuvo durante toda la jornada del 13 de septiembre, pero el 14, el comandante Aller, jefe de la policía provincial intervino la municipalidad. A esta intervención, el “pueblo” de Cipolletti respondió con un paro total de actividades. En la madrugada del 17 el ejército entró en la ciudad y el ministro de economía de la provincia, tomó a su cargo la comuna y la jefatura de policía. Por la mañana del diecisiete, el coronel Mario Chretien dialogó con los policías autoacuartelados y logró su desconcentración, asimismo, se retiraron las fuerzas militares. Las “fuerzas vivas” de la ciudad propusieron que se repusiera a Julio D. Salto en el gobierno municipal o que renunciara Figueroa Bunge. Salto había decidido dejar la intendencia, quizás para luego presentarse como candidato para la gobernación provincial, y organizó la

burguesía cipolleña, pero no por la de Roca. Esa antipatía de los roquenses se acentuó a partir de julio de 1972, cuando tras un intento de Requeijo de crear un juzgado en Cipolletti, los roquenses se declararon en rebelión y estuvieron casi 20 días ocupando las calles⁵. Desde enero de 1973, el gobernador dictador Requeijo intentaba de manera frustrada realizar un acto proselitista en Roca. El 06 de marzo de 1973, Requeijo logró realizarlo. La burguesía de Roca, que aún estaba organizada y tenía capacidad de convocatoria entre la población, llamó a una movilización en señal de protesta contra la visita del gobernador de facto. El PPR, por su parte, había llevado sus simpatizantes y su grupo de choque. Terminado el acto, cerca de las dos de la mañana y en un clima de manifestación general, tres policías que custodiaban un local del PPR dispararon sus metralleras contra un grupo de jóvenes que los insultaba. Agustín Fernández Criado fue asesinado de un balazo en la yugular y se desangró en la vereda.

Casi al mismo tiempo, pero en Cipolletti, era asesinado de un disparo en la cabeza el militante de la Juventud Peronista Juan Bustos. La situación no fue muy diferente. Un grupo de militantes del PPR que había asistido al acto de Roca, llegó a Cipolletti en caravana de colectivos y al pasar por una unidad básica del movimiento justicialista en la que se encontraban varios miembros de la Juventud Peronista (JP), los insultaron y los arengaron para que salieran a pelear. Allí, Juan Bustos, obrero de Luz y Fuerza y militante de la JP fue asesinado de un balazo.

En los días posteriores a los crímenes, los diversos medios de prensa apelaron a diferentes recursos para categorizar, calificar y definir a los jóvenes asesinados. En este trabajo analizaré la categorización léxica de esos actores y los procesos a través de los cuales sus roles, y los de otros actores sociales que se relacionan con ellos, son enfatizados u ocultados en los textos.

1.1. Corpus

Para esta investigación he recolectado un corpus heterogéneo, constituido por secuencias discursivas producidas por diversos locutores y a partir de posiciones ideológicas heterogéneas. En cuanto a la prensa gráfica de la época, el proceso de investigación incluyó las notas que publicaron, entre el 7 y el 10 de marzo de 1973, el principal diario de la Norpatagonia en ese momento, el *Río Negro*; el otro diario de la

salida del conflicto con el coronel Chretien. El 21 de septiembre, el poder ejecutivo aceptó la renuncia de Figueroa Bunge y designó como interventor a Roberto Requeijo.

⁵ Ante la creación del Juzgado, el diario *Río Negro* publicó en su tapa del 03 de julio la convocatoria de las “fuerzas vivas” de Roca -la Cámara de Agricultura, Industria y Comercio (CAIC), el Colegio de Abogados y el Concejo Asesor Vecinal- a una asamblea para el 4 de julio. El intendente municipal, Pablo Fermín Oreja, presentó su renuncia a la asamblea y desde ese momento, la asamblea proclamó su soberanía y declaró que el pueblo de Roca desconocería otras autoridades hasta que cesara en sus funciones el gobernador. Los vecinos lograron sobrepasar el despliegue de fuerzas policiales y accedieron a la Municipalidad. Quienes habían presidido la asamblea designaron, ante escribano público, una Comisión Vecinal Popular que se hizo cargo del gobierno. Desde entonces, la ciudad fue el centro de una lucha generalizada. La pacífica protesta del primer día se fue transformado en una irrevocable batalla popular contra la dictadura militar. El 11 de julio un comunicado militar declaró a la ciudad “zona de emergencia” y anunció penas para quienes transgredieran el orden que iban desde los seis meses en prisión hasta la pena de muerte. Por esos días, fue notable el cambio en el grado de combatividad de la Comisión Vecinal que se dirigió a la población por la radio oficial reclamando cordura y serenidad. El 19 se realizó una asamblea que, desoyendo a sus dirigentes, y al grito de “políticos no, pueblo sí”, resolvió un nuevo cierre del comercio y la convocatoria a una concentración en el centro de la ciudad. Pero la Comisión aceptó la mediación del Ministerio del Interior en el conflicto y decidió no convocar a nuevas medidas de fuerza. El pueblo roquense, con la ciudad invadida por tropas y ya sin Comisión Vecinal a la cabeza, poco a poco fue desmovilizándose.

región, *Sur Argentino*, y un diario de tirada nacional: *La Razón*. Asimismo, incluye la prensa partidaria de la Juventud Peronista, *El descamisado*⁶.

Por otro lado, entrevisté a dos jóvenes que participaron del conflicto de Roca: Alejandro Gorsky, entonces militante del Frente de Izquierda Popular (FRIP), y a Roberto Balmaceda, militante de la Universidad Nacional del Comahue.

El corpus construido tiene dimensiones complejas, puesto que combina restricciones opuestas en una -o varias- dimensión(es) (Courtine, 1981). Las restricciones opuestas tienen que ver con la dimensión temporal: secuencias discursivas producidas a la vez en sincronía (simultaneidad temporal, como las de la prensa gráfica) y en diacronía (como las entrevistas); y con la dimensión que se refiere al modo de producción de las secuencias discursivas reunidas: un corpus constituido a partir de archivos (como la prensa gráfica) y un corpus producido a partir de entrevistas empíricas.

2. Los cómplices

Para emprender el análisis de las categorizaciones sobre los asesinatos, es necesario ubicar el lugar que ocupan en el plano de la enunciación las diversas voces que hablaron del caso. Es decir, indagar en la relación del que habla (el enunciador) con aquello que dice, relación que contiene necesariamente otra relación: aquella que el que habla propone al receptor respecto de lo que dice (Sigal y Verón, 1986). El diario *Río Negro* presentó la noticia de este modo⁷:

Dos muertos durante los graves sucesos de ayer

Tras una de las descargas policiales, se vio caer a uno de los manifestantes.
MURIÓ EN EL ACTO.

El joven, luego identificado como Agustín Fernández, de 22 años, fue alcanzado por un disparo que le destrozó la yugular [...]

OTRA VÍCTIMA FATAL

A las 3.10, en la policlínica ANDOS, falleció el joven Juan Bustos, de la Juventud Peronista, quien resultó herido de un balazo en un ojo, en un enfrentamiento producido entre simpatizantes de PPR y justicialistas, frente al local de esta última agrupación, según informamos en la página 28.

07 de marzo de 1973

Y el diario *La Razón* de este modo:

Hubo grandes incidencias en Río Negro por la rivalidad política: registráronse dos muertos.

Se oyeron entonces nuevos disparos y al parecer, una ráfaga de ametralladora alcanzó a un joven que cayó en la calle, herido en el cuello por un proyectil [...]. Se trata de Agustín Fernández Criado (h), argentino, de 22 años, miembro de una caracterizada familia de General Roca, cuyo deceso - máxime en las circunstancias en que se produjo- ha provocado lógica conmoción. [...]

Alcanzado por un proyectil, cayó mortalmente herido Juan Bustos, de 28 años.

07 de marzo de 1973

⁶ *El descamisado* comenzó a circular en 1973 como medio de la prensa escrita dentro de los contornos políticos e ideológicos de la organización Montoneros. Tenía una tirada promedio de 100.000 ejemplares por semana, alcanzado un pico de 250.000 ejemplares vendidos en ocasión de la asunción de Héctor J. Cámpora a la Presidencia de la Nación, el 25 de Mayo de 1973 (*Revista El descamisado*, 2008).

⁷ Si bien el 8 de marzo tanto el *Río Negro* como *La Razón* informarán que fue un policía el que le disparó a Agustín Fernández Criado y que fue un militante del PPR el que le disparó a Juan Bustos, considero de vital relevancia la forma en que la noticia es construida por primera vez, en la nota de tapa del día siguiente a los asesinatos. Esta nota se torna fundante para la serie de noticias sobre el caso.

Los diarios de tirada masiva, cumpliendo un rol de cómplices, encubrieron a los asesinos. En primer lugar, en el título de las notas. Allí se refieren a los asesinados como “muertos”, participio de un verbo que no denota agentividad alguna. Además, ambos diarios, en el caso del *Río Negro* mediante la circunstancia temporal y en el caso de *La Razón* por la cláusula existencial que precede a los dos puntos y que da un marco espaciotemporal a las “muertes”, ofrecen una lectura de los asesinatos como resultados de una serie de “sucesos” o “incidencias” de los que participaron no sólo los asesinos, sino también sus víctimas.

En segundo lugar, en el *Río Negro* el asesinato de Agustín Fernández Criado es presentado en una argumentación de tipo causal temporal con la que se esconde al asesino detrás de una lógica factual: pasó algo que derivó en la caída del manifestante. La identidad del asesino es además resguardada mediante una nominalización metonímica, no será un policía quien mate al joven, sino que será “una descarga”. Este sustantivo es deverbal, esconde una acción (descargar una metralleta contra los manifestantes) realizada por un actor social determinado (un policía). De igual manera, *La Razón* señaló como causa de la muerte a una “ráfaga” que “alcanzó” al joven. El mismo proceso (alcanzar) es utilizado para describir el asesinato de Juan Bustos. La ráfaga y el proyectil, personificados, son los asesinos.

En tercer lugar, en el caso de Juan Bustos, el *Río Negro* escamotea al agente a través del uso del verbo “resultar”. Este proceso, cuando es acompañado de un predicativo subjetivo realizado en un sintagma adjetivo (herido), connota el cambio de un agente de un estado a otro producto de alguna acción. Esa acción está nominalizada (“enfrentamiento”) y aparece como el marco espaciotemporal en el que se produce el cambio de estado del que la recibe: el asesinato de Juan Bustos.

Cada una de las víctimas es categorizada por el diario *Río Negro* de dos formas. Agustín Fernández Criado es presentado primero como parte de un grupo que se manifiesta en contra del acto del PPR; y después como “joven”. Juan Bustos es primero “joven” y luego se lo identifica políticamente (“de la juventud peronista”). En *La Razón*, además de por la edad y la nacionalidad, Agustín Fernández Criado es definido por su estirpe, lo cual justifica, en la estructura argumentativa del diario, la conmoción de la ciudad de Roca. La categoría “joven” parece definirse en la prensa masiva en relación con un corte etario. Sin embargo, realizando un seguimiento de las notas, puede observarse que a los actores que se categoriza como “jóvenes” se les asocian características comunes ligadas a lo que en ese momento era considerado propio de esa etapa de la vida. En esta primera presentación de las víctimas, ambos jóvenes son ligados a espacios políticos de manera indirecta. En este sentido, la presentación que hace el *Sur Argentino* de Juan Bustos, aunque parece diferente a la de *Río Negro*, es similar:

A las 10.30 de ayer se inició el cortejo fúnebre que acompañó los restos del ex miembro de la Juventud Peronista local, señor Juan Bustos

09 de marzo de 1973

Juan Bustos pertenecía a la JP al momento de ser asesinado, ¿por qué el *Sur Argentino* lo presentó como “ex miembro” y como “señor”? Probablemente porque el diario emepenista estaba radicalmente enfrentado a la JP neuquina, que acusaba al Movimiento Popular Neuquino (MPN) y particularmente a Felipe Sapag, de traidores. Los jóvenes, especialmente los militantes de la JP, eran el enemigo político del *Sur Argentino*. El asesinato de Juan Bustos conmocionó a la región, por ello el *Sur*

Argentino no pudo ubicar al mártir en la misma categoría que a los jóvenes a los que a diario desprestigiaba en el periódico.

Como he mostrado en trabajos previos (Kejner, 2008a), desde el Rocazo, la juventud se fue constituyendo en el imaginario valletano como una juventud militante, revolucionaria. En tal sentido, aunque la prensa masiva había sostenido en los primeros conflictos de la década una construcción elitista de la juventud, ya en 1973 tal construcción era dejada de lado y dominaba el “mito” de la juventud revolucionaria por sobre el resto. De allí que Agustín Fernández Criado y Juan Bustos, a pesar de sus diferencias de clase y de que el primero no tenía un espacio de intervención política, fueron construidos como jóvenes en un pie de igualdad. Probablemente, la prensa masiva, ante una noticia similar en 1969, hubiera categorizado al primero de “joven” y al segundo de “obrero”. Sin embargo, en 1973 daba lo mismo el que era joven obrero y de la JP que el que se había acercado a curiosear.

Desde mediados de 1971, tanto el diario *Río Negro* como el *Sur Argentino* venían construyendo una imagen de los jóvenes militantes como sujetos peligrosos. Esa imagen se contraponía a la de los jóvenes virtuosos y sanos que la misma prensa masiva promovía desde columnas especialmente dedicadas al tema “juventud” (Kejner, 2008b). La mirada estereotipada de la prensa sobre los jóvenes militantes habilitó entre sus lectores una asimilación de los asesinatos. Sostienen Amossy y Pierrot que “si bien representar a un negro como perezoso e irresponsable remite al estereotipo, manifestarle desprecio u hostilidad remite, en cambio, al prejuicio; y negarle, a causa de eso, el acceso a un cargo constituye un acto de discriminación” (2005: 39). Haciendo una analogía, puede decirse que representar en la prensa a los jóvenes como rebeldes constituyó un estereotipo; manifestarles hostilidad -como hizo el *Sur Argentino* a través de su columna “Coralino”-, estableció y difundió los prejuicios; y, finalmente, asesinarlos -o, con el paso del tiempo, torturarlos y/o desaparecerlos- constituyó un acto de discriminación criminal, un genocidio.

3. Los testigos

El lenguaje es una práctica social y, por lo tanto, permite analizar las relaciones de autoridad, poder y control (Fairclough, 1993). Todo diario tiene una enunciación coral, esto quiere decir que diversas voces, con diferente poder, pugnan por imponer sus representaciones en la enunciación del diario. Para poder analizar la enunciación del diario deben considerarse los diversos enunciadores a los que el diario les da voz: los miembros de la JP, los dirigentes del Partido Justicialista (PJ) y de la Unión Cívica Radical (UCR), los dirigentes del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI), etc. Según Bourdieu, “las representaciones de los agentes varían según su posición (y los intereses asociados) y según su habitus, como sistema de esquemas de percepción y apreciación, como estructuras cognitivas y evaluativas que adquieren a través de la experiencia duradera de una posición social” (Bourdieu, [1986] 1988: 134). Cada uno de los enunciadores que aparecen en el diario ocupa un lugar diferente en el plano de la enunciación y pugna por imponer su representación sobre los acontecimientos y sobre los agentes sociales que actúan en ellos.

Esas voces, o mejor, esas miradas, son testigos que acusan a los asesinos, que reconocen a las víctimas y que reconstruyen la situación del crimen. Así, en las noticias referidas a los asesinatos, además de la voz del diario se expresan las de los familiares de las víctimas y las de las diversas organizaciones y partidos políticos de la región. No me detendré en las primeras, puesto que éstas no aparecen en las noticias sino que son

relegadas a un género menor del periódico: las necrológicas⁸. Las segundas me parecen particularmente relevantes porque son las que sitúan los crímenes en el campo de lo político. A continuación, cito algunos fragmentos de los diversos comunicados que publicó el *Río Negro*:

Comunicado de miembros del PPR Roca

Ciudadanos de bien, con el deseo de hacer por nuestra comunidad, nos lanzamos a la actividad política. El precio de vidas jóvenes es demasiado caro a nuestros sentimientos como para permitirnos seguir actuando.

Comunicado de la UCR

Ante los luctuosos sucesos ocurridos en Cipolletti y General Roca, que costaron la vida de dos jóvenes vecinos.

Comunicado del PJ de Roca

Los deplorables sucesos ocurridos en la provincia que culminaron con el asesinato a sangre fría de los jóvenes Juan Bustos y Agustín Fernández, de Cipolletti y General Roca, respectivamente [...]

Baleó a mansalva a los ciudadanos que presenciaban, situación en la que cayó herido de muerte el ciudadano Agustín Fernández (h)”

Comunicado del PJ Río Negro

Que expresa su profundo pesar por la muerte de dos rionegrinos, uno de ellos el compañero Juan Bustos, de la Juventud Peronista de Cipolletti, muertes que enlutan a toda la ciudadanía de la provincia [...]. Con estos antecedentes [refiriéndose al accionar mafioso del PPR] no es de extrañar que se produzcan los cobardes asesinatos que hoy nos duelen, al ver vidas jóvenes sesgadas por la brutalidad desatada, y nos indignan por la alevosía y la bajeza moral de sus autores. Que responsabilizamos a Requeijo y sus colaboradores inmediatos, del los asesinatos cometidos por sus matones a sueldo [...]. Que el mejor homenaje que podemos brindar los peronistas a los argentinos caídos es empeñar nuestro esfuerzo en seguir llevando en alto las banderas a las que ellos ofrendaron sus vidas [...] Que exhortamos a todos los compañeros peronistas a mantener la calma en estos difíciles momentos.

El hecho de que todas estas voces se expresaran en torno a los asesinatos es lo que los convirtió, en el interior de la enunciación del diario, en crímenes políticos. Es decir que la sola palabra de los actores políticos del Alto Valle los movió del ámbito privado al público. De los fragmentos citados me parece necesario destacar cuatro preguntas: 1) ¿a quiénes se dirigen cada uno de estos enunciadores políticos?; 2) ¿cómo construyen las acciones?; 3) ¿cómo construyen a los asesinos?; y 4) ¿cómo construyen a las víctimas?

En cuanto a la primera, aunque todos los comunicados se publican en el diario y, por lo tanto, tienen como destinataria a toda la comunidad del Alto Valle, cada uno de los comunicados tiene destinatarios particulares. En tanto discursos políticos, cada uno tiene entre sus destinatarios principales a los miembros de su propio partido (Verón, 1987). Ese prodestinatario puede estar expresado explícitamente, como en el comunicado del PJ rionegrino (“los compañeros peronistas”), o puede no estarlo. Distinto es el caso del comunicado del PPR de Roca. Mediante el vocativo “ciudadanos

⁸ La necrológica es la noticia o biografía de una persona con ocasión de su muerte. Puede ser más o menos larga y se sitúa en las páginas de servicios. Postergada a las últimas páginas de los periódicos, no por ello escapa a la atención de los lectores. En general, y en el caso particular de Agustín Fernández Criado y de Juan Bustos, las necrológicas están dedicadas a enaltecer la fama o las virtudes de quien acaba de fallecer.

de bien”, no se dirige a militantes del PPR o a otros miembros del partido sino que intenta abarcar un auditorio más amplio. En un marco en el que diversos actores señalaron al PPR como responsable de los asesinatos, como se verá al intentar responder a la pregunta 3), la enunciación del PPR roquense, o al menos de una fracción del mismo, debe leerse como un intento de distinguirse y distanciarse del Partido.

Aunque el objetivo de los comunicados de los partidos y las organizaciones políticas no es relatar lo ocurrido, cada uno de ellos refiere los asesinatos de manera diferente, por lo que representa diferentes situaciones. Como he mostrado anteriormente, los diarios no los construyen como asesinatos, lo que permite ocultar a los asesinos. De manera similar, la UCR hablará de “luctuosos sucesos ocurridos en Cipolletti y General Roca, que costaron la vida de dos jóvenes vecinos”. “Sucesos” es un nombre que denota simplemente que algo pasa, no supone agentes ni pacientes, ni beneficiarios; es decir que no supone actores sociales. Los “sucesos”, además de penosos, son caracterizados desde una óptica mercantilista de la vida. En el mismo sentido, el PPR de Roca hablará del alto “precio de las vidas jóvenes” que ellos no pueden costear. En ambos comunicados prima una mirada economicista por sobre una mirada de la vida. Unos pierden y otros ganan -porque siempre que hay pérdidas hay ganancias. Pierden los asesinados, pero ¿quién gana? ¿qué actor social gana?

Por su parte, el PJ de Roca, de manera gradual, transforma sucesos en una verdadera escena de crimen en la que nombra explícitamente a las víctimas: “los deplorables sucesos ocurridos en la provincia que culminaron con el asesinato a sangre fría de los jóvenes”. Finalmente, a pesar de que en el comunicado se mantienen ciertos eufemismos como “cayó herido”, la materialidad de un proceso como “balear” define claramente a un asesino (policía) y a una víctima (Agustín).

El PJ de Río Negro también presenta una descripción gradual pero los polos son más extremos. Utilizará primero el nombre “muerte”, que, como ya he dicho, tiene el fin de desagentivizar, no hay acción, no hay asesinatos. Más adelante, ese nombre es reemplazado por otro (“asesinatos”) que presupone una acción y un actor, aunque, en su calidad de nombre, no puede explicitarlos. Los términos economicistas del PPR y la UCR son reemplazados aquí por una ética de la vida: “ver vidas jóvenes sesgadas por la brutalidad desatada” y más adelante “seguir llevando en alto las banderas a las que ellos ofrendaron sus vidas”. Ambas frases, en cierto punto, se contradicen. La primera (“sesgar”) implica a un agente externo como la causa de la muerte, mientras la segunda, no. “Ofrendar”, según la Real Academia Española, es entregar algo en obsequio o beneficio de personas, acciones, ideas, etc. implica una voluntad y conciencia del agente que ofrenda. Esta frase, que aparece cerca del final, libra de responsabilidad al asesino. Unas líneas más arriba, y con esto intento responder la 3) pregunta, el PJ rionegrino acusa claramente a los asesinos: Vicente Requeijo y el PPR fueron los asesinos intelectuales, los matones del PPR fueron los asesinos materiales. Ahora bien, cabe preguntarse, ¿por qué si primero los acusa después prefiere referir a los asesinatos como “ofrenda” y desresponsabilizar a los asesinos?

Con la descripción épico-bélica del final del comunicado, el PJ rionegrino intenta construir una imagen de un héroe. Un héroe que murió trágicamente en una lucha que es común a sus prodestinatarios y que por ello es necesario que todos continúen su lucha. En este sentido, se acerca a las estrategias de la JP que analizaré en el próximo parágrafo. Pero el comunicado finaliza de la siguiente manera: “que exhortamos a todos los compañeros peronistas a mantener la calma en estos difíciles momentos”. El PJ rionegrino avanza y retrocede al mismo tiempo: denuncia a los asesinos y luego los esconde; promueve la lucha y llama a la calma.

Por último, me parece importante detenerse en el análisis de la forma en que los diversos actores políticos construyeron a las víctimas. A continuación presento la lista de los comunicados y las formas de nombrarlas:

- Frejuli: jóvenes vidas
- Comunicado de miembros del PPR Roca: vidas jóvenes
- Comunicado de la UCR: jóvenes vecinos
- Comunicado del PJ de Roca: jóvenes/el ciudadano Agustín Fernández
- Comunicado del PJ Río Negro: rionegrinos/compañero/ argentinos caídos
- Luz y Fuerza: afiliado y compañero
- 62 organizaciones: jóvenes compañeros
- Sindicato de obreros de la fruta: obrero de nuestro pueblo
- PJ Neuquén: militante de la Juventud Peronista
- PPC (Partido Popular Cristiano): jóvenes/hijos
-

Las designaciones son relevantes porque construyen el mundo social, entonces, ¿quiénes son los asesinados? Las designaciones de los diversos partidos y organizaciones políticas y gremiales sobre Juan Bustos y Agustín Fernández Criado pueden ordenarse en cuatro grupos. El primero sería aquél en el que son designados a través de la metáfora de la vida, como en el caso de los comunicados del FREJULI y el PPR. Ésta es una metáfora muy extendida en el lenguaje cotidiano porque permite pensar al ser humano no sólo en un contexto familiar o social (hijo, esposo... o militante, comerciante, obrero...) sino que también permite pensarlo con una proyección temporal hacia el pasado y hacia el futuro. De allí que ambos comunicados insistan en caracterizar esas vidas como jóvenes. El sentido común más extendido sobre la vida valora positivamente la posibilidad de vivir muchos años y negativamente, en consecuencia, la mortandad juvenil.

Un segundo grupo incluye las designaciones “vecinos”, “ciudadanos”, “argentinos”, “rionegrinos” que utilizan la UCR y el PJ de Roca de Río Negro. Es decir, en este segundo grupo considero aquellos nombres que denotan la pertenencia de las víctimas a un espacio geográfico, a una comunidad. Cipolletti o Roca, Río Negro y Argentina son esas comunidades y pueden entenderse, siguiendo a Benedict Anderson, como comunidades imaginadas; es decir como construcciones discursivas que le otorgan sentido y que se encuadran dentro del régimen de lo imaginado. Además, los miembros de esa comunidad no conocen (ni conocerán) a la mayoría de sus compatriotas, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión (Anderson, 1993). En tal sentido, las designaciones de este grupo buscan construir una víctima de la cual se sientan allegados la mayoría de los lectores del diario. Una designación que extrema esta idea es la del comunicado del PPC. En él, la comunidad imaginada es metaforizada como una gran familia: “Cipolletti y General Roca, comunidades que hoy deben lamentar la pérdida de sus hijos”. Esta retórica inclusiva hacia los jóvenes se opone a la del *Sur Argentino* (Kejner, 2008b) que metódicamente enfrentaba a los jóvenes con los “vecinos”, describiendo a los primeros como peligrosos.

En un tercer grupo, están las designaciones en las que prima la referencia política de la víctima: “compañero”, “militante”, “afiliado”. Estas designaciones, a pesar de referirse sólo a Juan Bustos, abonan la idea de crímenes políticos, porque ubican a la víctima en un bando y a sus asesinos, en el otro. Además, el uso de “compañeros”, propio de los peronistas, funciona como colectivo de identificación (Verón, 1987). De tal modo, los lectores peronistas –y también los obreros afiliados a Luz y Fuerza- se ven interpelados por medio de esta designación a tomar posición frente a los asesinatos.

En el cuarto y último grupo, incluyo dos designaciones: obrero y joven. Como decía anteriormente, el uso de ambas designaciones para referirse a la misma víctima desvanece la construcción elitista de la juventud que consideraba jóvenes únicamente a los estudiantes. Juan Bustos es construido como una figura compleja: joven, obrero esposo y padre. Agustín Fernández Criado, por su pertenencia a la burguesía, será referido únicamente como joven, nunca como comerciante. A pesar de esta leve diferencia, en la mayoría de los comunicados prima, por sobre cualquiera de los otros, un criterio generacional en la descripción de las víctimas

4. Las víctimas y los sobrevivientes

4.1. El día después

Juan Bustos y Agustín Fernández Criado fueron las víctimas. Se relacionan en dos puntos: ambos fueron asesinados la misma noche en circunstancias similares; y ambos eran jóvenes, pertenecen a una misma generación. Además de los comunicados del párrafo anterior, existe uno que vale la pena analizar con detenimiento: el de la Juventud Peronista Regional VII.

Desde mediados de 1972, las diversas organizaciones de las juventudes peronistas se habían fusionado y reorganizado en grandes agrupamientos que ya tenían entre sí coincidencias y diferencias muy marcadas. El sector juvenil de la izquierda peronista se agrupaba en la Juventud Peronista de las Regionales, como estructura territorial, la Juventud Universitaria Peronista (JUP) en las universidades, la Juventud Trabajadora Peronista con su estructura sindical (JTP) y la Agrupación Evita como rama femenina. Todas ellas respondían más o menos orgánicamente a las organizaciones FAR y Montoneros. En agosto de 1972, la estructura nacional de la JP estaba conformada por siete regionales y tenía una dirección nacional encabezada Rodolfo Galimberti y los delegados de cada una de las regionales. La creación de las JP regionales fue un salto cualitativo en el desarrollo de las organizaciones armadas peronistas porque esa estructura les permitió la utilización de todos los espacios de actividad legal que se habían abierto a partir del Gran Acuerdo Nacional (GAN) (Anzorena, 1998). Desde entonces trascendieron el ámbito estudiantil y los círculos de militancia y miles de unidades básicas fueron abiertas en pueblos y ciudades de todo el país. En poco tiempo, la JP regionales se había transformado en el organismo con mayor poder de movilización dentro del peronismo.

La JP de las Regionales adoptó la candidatura de Cámpora como propia. En todas las provincias y pueblos del país las estructuras de la JP lideraron las convocatorias en actos y manifestaciones. Los cuadros juveniles eran los protagonistas del momento político (Anzorena, 1998). Por ello es relevante, aunque sólo Juan Bustos haya pertenecido a la JP, analizar lo que esta organización comunicó sobre los asesinatos:

Una horda de salvajes de [sic] matones capitaneada por los máximos dirigentes del partido Provincial Rionegrino –una de las vergüenzas nacionales- asesina a mansalva a un militante de esta organización, padre de dos criaturas y esposo ejemplar’.

‘Una vez más –señala luego- los personeros del régimen de turno cobran una víctima que, por el sólo hecho de defender a la Patria, el movimiento y a los hombres de bien que con desinterés luchan por una Patria justa, libre y soberana, la patria socialista, ofrenda su vida en aras de sus ideales de argentino’

‘Esta condena y denuncia significa que la Juventud Peronista no responde por los hechos que puedan derivar de este grave suceso’

En la parte final se expresa: ‘la sangre de Juan Bustos, compañero y amigo, que tiñó de valor y patriotismo la ciudad de Cipolletti, demuestra una vez más que la juventud Peronista lucha por la liberación y jamás negociará la sangre de los mártires’

En la primera frase, este comunicado responde de manera tajante a las cuatro preguntas que guiaron el análisis de los demás comunicados. Las acciones se representan como un asesinato impune cometido por matones que fueron enviados por el PPR contra un militante de la JP. El enorme contraste con los demás comunicados no está sólo en la crudeza y claridad con la que se presentan los hechos sino, sobre todo, en la forma en que se construye a la víctima. Juan Bustos es presentado desde una óptica múltiple: era militante de la JP (por lo tanto joven), era esposo y era padre. Esta operación retórica se opone a los discursos estereotipantes, elitistas y reaccionarios que se imponían desde la prensa de tirada masiva (Kejner, 2008b). Mediante esta operación, la JP resubjetivizó al joven, lo convirtió en un agente social complejo. En el párrafo final, se refuerza una de las identidades de Juan Bustos, la de “compañero”, que funciona a favor de una identificación de los prodestinatarios con la víctima.

Más adelante, esta estrategia de resubjetivación es reemplazada por un relato ejemplar. Bustos, cual Ifigenia en Táulide, será inmolado en un sacrificio para los dioses (¿para Perón? ¿para la patria?) que permitirá triunfar en la lucha por la patria socialista: “ofrenda su vida en aras de sus ideales de argentino”. Sin embargo, la idea del sacrificio se pierde al final. La sangre ofrendada no es signo de paz sino de lucha: “la sangre de Juan Bustos [...] demuestra una vez más que la juventud Peronista lucha por la liberación y jamás negociará la sangre de los mártires”. Con esta aseveración, se refuerza la construcción del asesinato político, ya que mueve la muerte del plano ritual al plano de la lucha. Esta significación de la sangre se opone a la del PPR, que en su cita del 07 de marzo en *La Razón* sostenía que “la sangre lamentablemente derramada es prenda de paz y no bandera fratricida”.

Un punto a destacar de este comunicado tiene que ver con la función del mismo (Ciapuscio, 1994). La función central parece ser la expresiva: condenar y denunciar los asesinatos. Pero hay una segunda función del comunicado que es informar acerca de un posible accionar futuro: “esta condena y denuncia significa que la Juventud Peronista no responde por los hechos que puedan derivar de este grave suceso”. Esta información, presentada a través de la negación, es una amenaza. El presupuesto subyacente a la negación es que la JP sí se hace cargo de los derivados del asesinato, es decir que la JP vengará la muerte de Juan Bustos. Un claro indicador de esto es que a pesar de que el comunicado está firmado, se explicita nuevamente, mediante la realización del sujeto (“la Juventud Peronista”), el agente social que llevará adelante la venganza. El prodestinatario de este acto de habla son los miembros de la JP y el contradestinatario debe identificarse con el PPR y el gobierno dictatorial. El contradestinatario es el destinatario del acto de amenaza. Esta amenaza, se opone diametralmente a la función pacificadora del comunicado del PJ rionegrino: “exhortamos a todos los compañeros peronistas a mantener la calma en estos difíciles momentos”. Mientras ésta apelaba a la calma, el otro a la revuelta. Esto evidencia que tienen destinatarios diferentes.

Finalmente, la operación argumentativa del segundo párrafo parte de términos propios de la dictadura o el PPR, como la “Patria soberana” y “los hombres de bien” para llegar a la “Patria socialista”. En la enunciación peronista, según la lectura de Sigal y Verón (1987), “patria” y “movimiento” son una sola cosa y de ese modo el discurso peronista coopta otros discursos. En una operación de sustitución constante, la Patria, será el movimiento y el movimiento, los hombres de bien. Del mismo modo, la Patria justa, libre y soberana será la patria socialista.

Además del comunicado en el diario *Río Negro*, existe otro discurso de los jóvenes peronistas sobre los asesinatos. La JP se refirió al asesinato de Juan Bustos en su propio órgano de prensa: la revista *El descamisado*. En su primer número, el 14 de marzo de 1973, publicó la nota “Los cogotudos que mataron a Juancito hoy siguen con el poder”:

[...] Al grito de “A la lata, al latero, peronismo del Comahue, peronismo Montonero” y de “Juancito Bustos, soldado de Perón, caíste por la Patria, ni olvido ni perdón” [...]

“Juancito” Bustos tenía cuando lo mataron, una compañera, dos hijitas, un laburo en Agua y Energía, muchos años de militancia peronista – especialmente en el barrio Del Trabajo-, cientos de pibes que lo conocimos en las tribunas gritando por nuestro equipo “Cipolletti”, pintando Perón o muerte. [...]

“Siempre me decía: lo que más quiero es que Perón vuelva. Ahora que iba a tener una tremenda desilusión con esto que está pasando ahora, eso sí. [...]

Él estaría pensando como pensamos todo nosotros, porque nosotros pensamos todos en conjunto [...]. Siempre me decía: “tenemos que hacernos Montoneros, loco”.

Evidentemente, esta nota construye a Juan Bustos del mismo modo que el comunicado de la JP, con una óptica múltiple. La descripción satisface las definiciones de lo que desde el sentido común (Raiter, 2003) se considera bueno y noble y se hace a partir de lo que Juan Bustos tenía, es decir, de lo que Juan Bustos perdió: “una compañera, dos hijitas, un laburo en Agua y Energía, muchos años de militancia peronista –especialmente en el barrio Del Trabajo-, cientos de pibes que lo conocimos”. La diferencia en las designaciones del comunicado y las de la revista se relacionan con un auditorio diferente: el primero tiene un auditorio más amplio, mientras que el de la segunda está restringido a los prodestinatarios.

Además del modo de designar a Juan Bustos, el comunicado de la JP y esta nota coinciden en la causa del asesinato de Juan Bustos. El sacrificio de Juan Bustos del que hablaba el comunicado se presenta en la canción “Juancito Bustos, soldado de Perón, caíste por la Patria, ni olvido ni perdón”. Como toda canción consignista, ésta condensa la idealización de los rasgos de personalidad, la causa de su sacrificio y la necesidad de venganza.

La principal diferencia entre el comunicado y la nota de la revista está en el párrafo final. Allí *El descamisado* argumenta en favor de sumarse a la lucha armada de Montoneros a partir del asesinato político de Juan Bustos. ¿Para qué sirve construir un mártir? No sólo para dar un ejemplo de lucha, sino también para virar las estrategias. Se presupone, porque militaba en la JP, que el héroe mártir quería el retorno del líder, pero no se desprende de ello la hipótesis contrafactual que sostiene la revista: “Ahora que iba a tener una tremenda desilusión con esto que está pasando ahora, eso sí”. Más allá de la ausencia de una lógica relación entre una y otra aseveración, la retórica de *El descamisado* surte efecto porque se realiza a partir de una primera persona del plural en la que Juan Bustos está incluido y en la que se incluye a los destinatarios: “Él estaría pensando como pensamos todo nosotros, porque nosotros pensamos todos en conjunto”

¿Cuál es el objetivo de esta estrategia? Aunque en ese momento la JP coordinaba todas sus acciones con Montoneros, aquella era una organización política territorial que militaba la campaña electoral, mientras que Montoneros era una organización guerrillera que ya había realizado varias acciones armadas. El mártir héroe podía acelerar la incorporación de militantes de la JP a Montoneros; por si restara alguna

duda, la nota luego dice “siempre [Juan Bustos] me decía: tenemos que hacernos Montoneros, loco”

4.2. Años después

Los discursos de la prensa de tirada masiva imponen imágenes y establecen una agenda de representaciones activas en un momento dado desde un lugar de poder simbólico. La persona que habla desde su memoria individual, por el contrario, entabla una batalla simbólica con los discursos dominantes. Como plantean Benadiba y Plotinsky (2005), tanto la “memoria popular” como la cultura dominante se apoderan del pasado y administran los recuerdos y los olvidos, manipulando las interpretaciones y las perspectivas. En esa batalla, la memoria individual activa una agenda de representaciones alternativas que pueden cobrar dimensión social en la medida en que una formación discursiva emergente –como la historia escrita desde una perspectiva generacional- realiza una labor de inclusión de esa memoria individual y de esas representaciones alternativas.

Roberto Balmaceda⁹ y Alejandro Gorsky¹⁰ participaron de la revuelta del 06 de marzo de 1973. Entrevistados 35 años después, reconstruyen el asesinato de Agustín Fernández Criado del siguiente modo:

Entrevista con Roberto Balmaceda:

- *“Y, después del Rocazo, de lo que se llamó el Segundo Rocazo, los asesinatos de enero del '73... ¿también participó?*

Sí también estuve.

[...] Porque en ese momento se decía que venía Requeijo a Roca; entonces, hubo una movilización espontánea, creo que al año, al año de producirse el Rocazo. [...] Y, en eso, vemos que la policía se arrodilla con sus armas, apuntando a la manifestación. Y, en un momento determinado, oímos el disparo. Yo estaba muy cerca de él... [se le cubren los ojos de lágrimas y se calla por algunos segundos] y el chico estaba apoyado contra la pared. [...] Fuimos todos a auxiliarlo ahí, eso... eso recuerdo, sí. Y recuerdo también que sabíamos quién era el... quien había hecho el disparo. No tardó en conocerse. Era de la policía, era de una familia más o menos conocida de Roca. Y lo único que hicieron fue trasladarlo inmediatamente a ese policía, lo trasladaron a otro lugar, pero nunca se lo condenó, y no se lo...

¿Agustín militaba en algo? ¿Lo conocían...?

Era un simple manifestante, ciudadano que se sumó.

Entrevista con Alejandro Gorsky

-*Y, militando con la JP, por ejemplo, ¿usted se acuerda de los asesinatos del '73 en Cipoletti, cuando lo mataron a Juan Bustos? ¿Militaba con Juan Bustos?*

Sí, me acuerdo del asesinato. No militaba con él, pero me acuerdo de él. Sí recuerdo el segundo asesinato, el *Segundo Rocazo*, que fue en el '73. Aquel día también participamos muy directamente. Yo, esa noche, cuando mataron a Agustín Fernández, Tín, estábamos en plena campaña, en plena campaña, y yo recuerdo perfectamente que esa noche habíamos traído a hablar a Roca a un brillante dirigente político de nuestra agrupación, que trabajaba con nosotros que era don Silvio Frondizi, asesinado después también por las tres A. [...] Bajé del coche y nos quedamos ahí en lo que fue

⁹ Roberto Balmaceda era docente y estudiaba Servicio Social. No militaba en ningún partido político, pero había formado parte de la comisión provisoria que gobernó durante el Rocazo como delegado del movimiento estudiantil universitario.

¹⁰ Alejandro Gorsky era roquense, estudiaba en la ciudad de Córdoba, pero militaba también en su ciudad natal. Participó del Rocazo desde el FRIP y lideraba un grupo de estudiantes secundarios.

—ya de otras características— lo que se llamó el *Segundo Rocazo*, que tuvo características muy, muy distintas porque fue mucho más violento, fue más breve, tuvo un detonante fenomenal que fue el asesinato de un chico que era de nuestra edad, la presencia de un partido político del gobierno de la dictadura, era muy distinto.

¿Agustín militaba en alguna organización?

No, Tín no militaba. Era un... un muchacho de acá del pueblo, no estaba en nuestra agrupación. Estaba ahí, tenía... Pero tenía... el Rocazo fue en el... '73, el Segundo Rocazo fue en el... '73, en enero, debe haber sido, porque era verano, me acuerdo, y las elecciones fueron el 11 de marzo, debe haber sido en enero, por ahí; yo tenía... cumplía estaba por cumplir veintidós, tenía veintiún años y Agustín andaba por ahí, no era militante, pero éramos de la misma barra de una ciudad de cuarenta mil habitantes.

Existen ciertas diferencias importantes entre los recuerdos de uno y otro. En la batalla de representaciones de la memoria de Balmaceda parece que la prensa de tirada masiva lleva alguna ventaja. Esto se evidencia en la construcción de Agustín Fernández Criado como “manifestante” y “ciudadano” y en señalar a un policía como el asesino. En el relato no hace referencia a la institución policial o a las fuerzas de seguridad de la dictadura, lo cual le quita peso político al asesinato. Así, aunque el acto de disparar tiene un agente, que en el *Río Negro* y en *La Razón* no tenía, ese agente es identificado con un actor social determinado, un policía de una familia acomodada de Roca, y no con la institución o el partido dictatorial.

Un punto importante a destacar del relato de Balmaceda es el salto temporal con respecto al momento en que sucedieron los asesinatos. La prensa de tirada masiva, en particular el diario *Río Negro*, había denominado, ya el 09 de marzo de 1973, la revuelta posterior al asesinato de Fernández como un segundo Rocazo. Lo interesante de trabajar con entrevistas de historia oral es que permiten no sólo conocer hechos sino también recuperar cómo se sintieron esos hechos y cómo se los recuerda. Justamente, la importancia del testimonio oral es que hace surgir la imaginación, el simbolismo, el deseo (Benadiba y Plotinsky, 2005): “la diversidad de la historia oral consiste en el hecho de que las declaraciones ‘equivocadas’ son psicológicamente ‘verídicas’ y que esa verdad puede ser tan importante como los relatos factualmente confiables”. La relevancia que tienen para Balmaceda los sucesos de marzo de 1973, provoca un deslizamiento temporal en sus memorias cronológicas: “creo que al año, al año de producirse el Rocazo”.

También Alejandro Gorsky, en su relato, designa los sucesos como el “segundo rocazo”, pero, quizás por su militancia partidaria, los ubica claramente antes de las elecciones de marzo de 1973: “fue en el... '73, en enero, debe haber sido, porque era verano, me acuerdo, y las elecciones fueron el 11 de marzo, debe haber sido en enero, por ahí”.

Dos puntos me parece necesario analizar. Por un lado, la construcción del asesino de Agustín Fernández Criado. Dice Gorsky: “habíamos traído a hablar a Roca a un brillante dirigente político de nuestra agrupación, que trabajaba con nosotros que era don Silvio Frondizi, asesinado después también por las tres A”. ¿Qué alcance tiene el adverbio “también” en esta cláusula? Si tiene una función anafórica, modifica al adverbio “después”, por lo que sería un modo de sumar el asesinato de Agustín Fernández Criado y el de Frondizi. Pero si tiene una función catafórica, y ésta me parece la lectura más plausible, modifica todo el sintagma preposicional posterior, lo que significa una identificación entre la policía de Lanusse y lo que será un año después la triple A.

El otro punto a destacar del relato de Gorsky es la fuerza que tiene en él la idea de generación. Para Portelli (2004, [1999]), hablar de generación significa hablar de influencias entre iguales, gustos compartidos, conversaciones con hermanos mayores, vecinos, amigos apenas un poco más expertos. Hablar de generación tiene que ver con la forma en la que un grupo fue construyendo una autopercepción de su rol social. El dato duro más usado para generar la pertenencia a uno u otro grupo es la edad, pero ella no construye realidad y constituye sólo un referente de aproximación. Dice Gorsky: “cumplía... estaba por cumplir veintidós, tenía veintiún años y Agustín andaba por ahí, no era militante, pero éramos de la misma barra de una ciudad de cuarenta mil habitantes”.

Cada generación se autoidentifica y es significada por otros grupos, en tanto logra producir códigos propios que la caracterizan entre sus semejantes y que en el mismo movimiento la diferencian de otros grupos contemporáneos, anteriores y posteriores en el tiempo (Duarte, 2002). La generación setentista era significada desde mediados de 1971 como una generación militante, revolucionaria (Kejner, 2008a). Esto explica la relación que establece Gorsky entre militancia y edad: “Era un... un muchacho de acá del pueblo, no estaba en nuestra agrupación. Estaba ahí, tenía... Pero tenía...” Aunque no era militante de ninguna organización, tenía edad para serlo, por eso el uso del “pero”. Decir que no era militante argumenta en un sentido, por ejemplo, que su asesinato fue mera coincidencia. Por eso, Gorsky contraargumenta que era joven –como él-, lo cual va en sentido opuesto, su asesinato fue político, contra un joven que pertenecía a su generación.

Algunas conclusiones

A lo largo de estas páginas, he analizado la manera en que los diarios, las organizaciones políticas y los jóvenes setentistas categorizaron a los asesinos, a las víctimas y a los asesinatos. He mostrado cómo los discursos de cada uno de estos actores sociales determinan a los sujetos activos y pasivos de la misma, explican los procesos y les atribuyen causas y/o significados.

Los asesinatos de Juan Bustos y de Agustín Fernández Criado, tal como se construyeron y se sostienen en el imaginario social valletano, deben leerse como el inicio de un proceso de expulsión de los jóvenes del campo político. Desde 1969, las juventudes políticas venían ganando terreno en el campo político tanto a nivel nacional como regional. Después del Rocazo, los jóvenes eran actores materiales e intelectuales de las revueltas populares y eran la vanguardia misma de un inminente proceso de cambio. Sin embargo, pocos meses después de los asesinatos de Juan Bustos y Agustín Fernández Criado, Galimberti y Abal Medina serán desplazados de sus cargos políticos y el primero de mayo de 1974, los jóvenes peronistas serán echados de la plaza al grito de “imberbes” por su propio líder. Esa expulsión simbólica tendrá su correlato material en la puesta en funcionamiento de organizaciones como la triple A y, más adelante, en el plan sistemático de la dictadura militar que se instaló en 1976¹¹.

Fuentes

Río Negro (desde el 07 hasta el 10 de marzo de 1973).

Sur Argentino (desde el 07 hasta el 10 de marzo de 1973).

La razón (desde el 07 hasta el 10 de marzo de 1973).

¹¹ De cada 100 detenidos-desaparecidos, 81 tenían la edad de 16 a 30 años.

El descamisado, 14 de marzo de 1973.

Entrevista Roberto Balmaceda. Ciudad de Roca, 01 de marzo de 2008. Entrevistadora: Emilse Kejner

Entrevista Alejandro Gorsky. Ciudad de Roca, 29 de febrero de 2008. Entrevistadora: Emilse Kejner

Bibliografía

AMOSSY, Ruth y HERSCHBERG PIERROT, Anne. (2005). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.

ANDERSON, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas*. México, Fondo de cultura económica.

ANZONRENA, Oscar (1998). *Tiempo de violencia y utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

BENADIVA, Laura Y PLOTINSKY, Daniel. (2005). *De entrevistadores y relatos de vida, Introducción a la historia oral*. Buenos Aires: Imago Mundi.

BENVENISTE, Emile. *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI.

BOURDIEU, Pierre [1986] (1988). “Espacio social y poder simbólico”. En BOURDIEU, Pierre. *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa. Pp. 127-143.

CIAPUSCIO, Giomar Elena (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.

COURTINE, Jean Jacques. (1981). “Analyse du discours politique (le discours communiste adresse aux chretiens)”. En *Langages*, n° 62, junio.

DUARTE, KLAUDIO (2002). “Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar”. En *Última década*, N°16, pp. 99-118. Disponible online en <http://www.cidpa.org/txt/16arti3.doc>, visitada el 10 de Julio de 2008.

EL DESCAMISADO (2008). “¿Quiénes somos?” En <http://www.eldescamisado.org/quienessomos.php>

FAIRCLOUGH, Norman (1993) *Discourse and social change*. Polity Press, Blackwell Publishers, Cambridge-Oxford, U.K. (trad. y adapt. por Julia Zullo y otros).

FOUCAULT, Michel (2005 [1970]). *La arqueología del saber*. Siglo XXI

KEJNER, Emilse (2008a). “El uso de la palabra. El Rocazo (julio1972)”. Inédito.

KEJNER, Emilse (2008b). “Los jóvenes en el centro: Una retórica del deber ser”. Inédito.

KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1993). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial

MARTIN ROJO, Luisa y WHITTAKER, Rachel (1998). *Poder decir o el poder de los discursos*. Madrid: UAM.

MEYER, Michael y WODAK, Ruth (comp.) (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

MEYER, Michael (2003). “Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD”. En WODAK, Ruth y MEYER, Michael (comp.) op. cit.

PORTELLI, Alessandro (2004) [1999]. *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

RAITER, Alejandro (2003). *Lenguaje y sentido común*. Bs. As.: Biblos.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (2003). *Pobres, pobreza e identidad*. Barcelona: Gedisa.

- VERÓN, Eliseo y SIGAL, Silvia (2004) [1986] *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.
- VERÓN, Eliseo (1987). “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”. En AA.VV. *El discurso político*. Buenos Aires: Hachette. Pp. 11-26.